

**Centésima Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
11/06/18**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 11 de junio de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima trigésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:30 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa, Sra. Maria Acland, Sra. Irene Goncalvez.

El concejal Sr. Luis Huelmo y la concejala Sra. Miriam Dinardi faltaron con aviso.

Secretaria de bancada Partido Nacional Sra. María José Haran.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes - ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 20:35.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria- 04/06/18

Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Lectura del Acta de la Comisión de Cultura- fecha 6 de junio del 2018.

(Se transcribe textual) "En el día de la fecha, la Comisión de Cultura recibió al Coordinador Barrial, el Sr. Ricardo González, para dialogar sobre el costo de la compra del “arco inflable” para las Maratones Barriales.-

Este tiene un costo de \$33.000 + IVA y su compra fue aprobada por dicha comisión.

(Se adjunta información brindada por González).

Se acordó en el marco de los festejos conmemorativos del Día de la Jura de la Primera Constitución, el 18 de julio próximo, que el municipio organice una carrera de 5 km. con participación de adultos mayores.- Tanto la largada como la llegada se haría frente a la Plaza San Fernando, por la calle 18 de Julio, donde se realizará el acto conmemorativo.

El trayecto final de la competencia se haría precisamente sobre dicha calle, finalizará previo al acto organizado por la Dirección General de Cultura en la Plaza San Fernando.

Los participantes llevarán una flor que será depositada al pie del Monumento a Artigas, en dicha plaza.

Se entregarán trofeos a los puestos 1º 2º y 3º y a cada participante una calcomanía la cual haga referencia a dicha carrera.

Se trataron los siguientes expedientes:

1) 2018-88-01-09678

Solicitante: Oscar Furtado

Asunto: Solicitud de ampliación para "Tocó Venir 2018", CURE Maldonado.

-Se recomienda dar pase a Dirección General de Cultura.

2) 2018-88-01-09882

Solicitante: Julio Bonavia (Academia de Karate)

Asunto: Declaración de Interés Municipal del 12º Torneo Internacional de Karate.

-Hay acuerdo para la Declaración de interés Municipal, y la colaboración con 50 medallas y 3 copas. Se solicita confirmación de la fecha del evento para poder dar difusión en prensa.

3) 2018-88-01-09330

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Asunto: Colocación de Placa para la Plaza Dr. Alberto Gallinal.

Se adjunta texto de la placa:

Logo del Municipio

*Dr. Alberto Gallinal Heber
1909 - 1994*

*Abogado - Político - Empresario - Productor Rural - Filántropo
Fundador de M.E.V.I.R.
Inspirador y Presidente de la Comisión del Bicentenario de Artigas
de edificación de escuelas rurales.*

*Homenaje del Municipio de Maldonado
(fecha de colocación)*

4) 2018-88-01-09890

Solicitante: Luis Castro

Asunto: Programas Sociales, proyecto sobre boxeo en los barrios.

-Se invitó al Sr. Castro a concurrir a la próxima Comisión de Cultura".

Se somete a votación lo planteado en dicha comisión:

a) 2018-88-01-09678-asunto: Solicitud de amplificación para "Tocó Venir 2018", CURE Maldonado.

Solicitante: Oscar Furtado

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección General de Cultura.

b) 2018-88-01-09882-asunto: Declaración de Interés Municipal del 12º Torneo Internacional de Karate.

Solicitante: Julio Bonavia (Academia de Karate)

Se aprueba por unanimidad la Declaración de Interés Municipal, y la colaboración con 50 medallas y 3 copas.

c) Aprobación del texto para la colocación de una placa en la Plaza Dr. Alberto Gallinal Heber.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se aprueba por unanimidad la realización de una maratón previo a los festejos del Acto Patrio del 18 de Julio. Hora de largada 09:30.

e) Se van a solicitar más cotizaciones del arco inflable para las carreras barriales.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que estas cosas que son compras no tienen sentido que las enviemos a la comisión de cultura, los compañeros de la comisión están para organizar eventos que son de cultura en sí, estos que son con costos los tiene que resolver el Concejo directamente.

2) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, expone: me entere que se presentaron algunas dudas por el tema de mi suplencia. Les voy a leer el artículo 11 de la Ley 19.272

(Se transcribe textual) Artículo 11.-El primer titular de la lista más votada del lema más votado dentro de la respectiva circunscripción territorial se denominará Alcalde y presidirá el Municipio. Los restantes miembros se denominarán Concejales. En caso de ausencia temporal que no exceda los diez días corridos, el Alcalde será sustituido en sus funciones por el titular actuante como Concejal que le siga en la misma lista o, en su defecto, por el primer Concejal de la segunda lista más votada del lema más votado en la circunscripción. En caso de ausencia temporal más prolongada, o definitiva, asumirá como Alcalde el suplente que corresponda según la proclamación de los mismos.

El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: "a mi me da la sensación que estuvo mal conformada la mesa en la sesión pasada. Voté el acta y todo, pero lo planteo a los efectos de que no realicemos sesiones irregulares. La concejala Sra. Acland no se puede sentar en el lugar de Gualberto Hernández".

La Alcaldesa, aclara que la concejala María Acland se sienta en su lugar, ella es mi suplente, en ese momento queda investida como concejal titular, pero quien preside la sesión es el concejal Gualberto Hernández. Esta claro, lo dice la Ley.

3) El concejal Sr. Gualberto Hernandez, expone: "con respecto a la gran inseguridad que estamos viviendo tenemos un gran problema de alumbrado público en casi todos los barrios. Tenemos que gestionar en la Dirección General de Obras y Talleres, la Dirección de Electromecánica para intentar mejorar la situación. En muchos barrios tenemos una luz cada 100 metros".

Siendo la hora 19:50, asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

Asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

4) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Presenta el formato de la invitación para la actividad enmarcada en el "día de los abuelos", a realizarse el 22 de junio en el salón de actos del Municipio.

Solicita un vehículo para 10 personas para que esté a disposición para el traslado de los abuelos ese día.

Se gestionará la solicitud en la Dirección de Vehículos.

b) Expone: "En el acta anterior quise decir que por cuestiones de tiempo quería que el expediente del CURE vaya a la Dirección General de Cultura, para agilizar el trámite a los solicitantes".

c) Expone: "Lo planteado por la Alcaldesa, con respecto a las suplencias, lo que no estaba claro era el lugar donde sentarme. El reglamento lo tengo claro".

Siendo la hora 20:00, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

5) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Presenta nota de la Profesora de Música y Directora del Coro del Liceo Departamental, Sra Alicia Capel, solicita disponer de un espacio físico en la feria de los días Domingos, a los efectos de poder ofrecer productos cuyo recaudo será para beneficio del Coro. El objetivo es poder participar en el festival de Coros a realizarse en otro país, debiendo financiar el costo del viaje.

Se aprueba por unanimidad. Se coordinará con la Comisaría de Ferias.

b) Presenta nota de la Profesora de Música y Directora del Coro del Liceo Departamental, Sra Alicia Capel, solicita apoyo para el traslado de nuestros alumnos al Festival Nacional de Coros, para el que fuimos seleccionados como único coro para representar al Departamento, y que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo el próximo 5 de octubre en el "Monte la Francesa" en Colón.

Se consultará cuántos alumnos realizarán el viaje. La Unidad Contable cotizará y adjudicará el servicio.

Se aprueba por unanimidad.

c) Presenta nota del Coordinador Barrial Ricardo González.

Le da lectura al detalle del recorrido de la 1° Etapa de Maratón por los Barrios, comienzo a la hora 10:00, el día 24 de junio, largada en la calle Carmelo Colman frente al comunal de Lomas de Santa Teresita.

Se tomó conocimiento

d) Presenta nota del Coordinador Barrial Ricardo González. Le da lectura al detalle del recorrido de la Maratón previo a los festejos del Acto Patrio del 18 de Julio a conmemorarse en la Plaza San Fernando de Maldonado.

Largada en Sarandí y 25 de mayo se continua por 25 de Mayo hasta Román Guerra, luego se dobla a la izquierda hasta calle Gutiérrez Ruiz, doblándose a la izquierda hasta 18 de Julio, luego se dobla a la izquierda hasta calle Santana, se vuelve a doblar a la izquierda hasta calle Sarandí, finalizado en Calle Sarandí y 25 de Mayo. El total del circuito es de 2300 metros realizándolo en dos vueltas para completar los 4600 metros.

Esta propuesta está a sugerencia del Concejo, al igual que el horario de comienzo de la etapa. Tener en cuenta que para el recorrido antes mencionado se necesitara 50 o 60 minutos.

El Concejo propone que sea solo una vuelta. La largada a la hora 9:30.

6) La concejala Sra. Irene Goncalvez, expone: "voy a entregar mis palabras por escrito para que sean incorporadas al acta del día de la fecha. En 2015 planteé a este cuerpo contar con un servicio de taquígrafos. Fue votado y nunca fue incorporado al presupuesto ni ejecutado. Muchas veces nos pasa que traemos iniciativas que son apoyadas en esta mesa pero después no son llevadas a cabo, porque no existe la voluntad política de atender nuestros planteos. Quisiera informar que el 14 de marzo se llevó a cabo la muestra "Mujeres del acervo" en el marco del "Mes de las mujeres" con la declaración de Interés de este municipio en el edificio de la antigua Escuela 2, José Pedro Varela que actualmente alberga la Colección García Uriburu. Quisiera agradecer la presencia del Dr. Mario Scasso en el acto inaugural de la misma. Para 2019 está reservada la sala de exposiciones del Museo Mazzoni para la realización de una nueva edición de la muestra con artistas que aún no han sido incorporadas al acervo público y tienen intenciones de donar una obra. En ese marco vamos a exponer la obra de la artista argentina Juana Guaraglia que después se instalará en nuestro municipio. Esperamos poder organizar al mismo tiempo una muestra en la Colección García Uriburu de artistas mujeres de todo el país con cuadros que tengan como tema el paisaje de Maldonado. Sabemos que existen obras de gran valor en otros museos nacionales y colecciones privadas para incorporar en paisajes costeros y urbanos de nuestro municipio. Por otra parte quiero agradecer a la funcionaria Cristina Navarro que estuvo ejerciendo la secretaría durante la sesión en la que planteé el pedido de las garitas para los escolares del Barrio Hipódromo ya que me permitió realizar un seguimiento del expediente Nro. 2018-88-01-08915. Gracias a esto y viendo que el expediente llevaba más de diez días sin intervención me comuniqué con el Director de Tránsito Juan Pígola y **este lunes** la comisión mantuvo una reunión en la que se les comunicó sobre el tipo de garitas a instalar por parte de esta dirección en el correr de estos días. Así que extendiendo el agradecimiento al Sr. Pígola por actuar con celeridad en este asunto.

Por último necesito aclarar a la señora Alcaldesa Dina Fernández Chaves, que me alude con respecto al fracaso del presupuesto participativo en una sesión de hace unas semanas, que no participé de su decisión de dejar entrar al cien por ciento de las propuestas presentadas al concurso. Cuantos más proyectos hubiera en juego menos posibilidades de recolectar los votos y obtener el premio existían. El reglamento en sí mismo no genera el problema sino el evitar la preselección de propuestas. Esta cuenta la puede hacer un liceal de segundo año.

Agradezco a mis compañeros de bancada, Telmo Blanco y Mario Alfaro por seguir pensando que el presupuesto participativo es una herramienta posible también en Maldonado y en recordar al Partido Nacional que se aprobó llevarlo a cabo y se le destinó presupuesto".

7) El Concejal Dr. Mario Scasso, solicita la posibilidad de contar con un vehículo para concejales interesados en asistir al Acto del 19 de Junio en la Ciudad de Pan de Azúcar.

Se gestionará el traslado en la Dirección de Vehículos.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-21017-asunto: Entrega de nicho N°2865 a la Intendencia.
Solicitante: Sra. Maria Julia Rivero

De acuerdo a lo informado por el Asesor Letrado Dr. Adán Costales, se resuelve por unanimidad dictar resolución dejando sin efecto la compra al derecho de uso del nicho 2865, operando la caducidad del convenio por falta de pago. Se comunicará a la Dirección General de Hacienda, a los efectos que en el marco de su competencia adopte medidas de entenderlo pertinente al inicio de las acciones legales por concepto de deuda líquida y exigible.

2) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-07966-asunto: Reitera reclamo sobre el uso de las verjas como depósito en la Catedral de Maldonado.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se tomó conocimiento.

3) Expediente N°2018-88-01-10150-asunto: Solicita reparación del acceso a la Torre del Vigía.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección de Espacios Públicos a los efectos de solicitar la reparación de la torre.

4)Expediente N°2018-88-01-10019-asunto: Presentación de propuesta referente a Cementerio Parque y Crematorio "Jardines del Alma".
Solicitante: Sr. Jorge Núñez

Pendiente (falta una actuación).

5) Expediente N°2018-88-01-09466-asunto: Dirección Escuela N°95 "España", solicita colaboración para arreglos en la institución.
Solicitante: Sra. Sandra González

Se aprueba por unanimidad solicitar cotización a la Unidad Contable de una bacha con canilla para el lavado de manos en el patio.

Enviar el expediente a la Dirección General de Obras y Talleres a los efectos de solicitar colaboración con balasto para relleno del patio y a la Dirección de Espacios Públicos, para solicitar tierra para la huerta y jardines.

6) Expediente N°2018-88-01-10210-asunto: Solicitud de colaboración con vehículo para concurrir a Cuchilla Alta.

Solicitante: Sra. Nelba Corbo- Presidente

Pase a la Unidad Contable a los efectos cotizar el servicio.

7) Expediente N° 2018-88-01-022895 -asunto: Solicita cambio de lugar para reuniones de la Cooperativa COVISUTEL.-

Solicitante: Adriana Vicente

Se les notificará que el único comunal que cuenta con disponibilidad es el Comunal Odizzio. Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Nota del Director de Educación , Prof. Andrés Rapetti- asunto: "Alcalde por un día".

Se tomó conocimiento.

2) Informe Unidad Contable- asunto: Compra de 2 extractores para comedor Villa Delia.

Se adjudicará a la empresa Fivisa, por un costo de \$9.951 cada uno.

Se aprueba por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.